



CASO No. 0403-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de diciembre de dos mil trece, se notificó con copia certificada de la sentencia de 26 de noviembre de 2013, a los señores Gad Czarninsky Shefi, en la casilla constitucional 056, judicial 513 y correo electrónico; director regional del Litoral Sur del SRI, en la casilla constitucional 052, judicial 2424 y correo electrónico; procurador general del Estado en la casilla constitucional 018 y jueces de la Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, mediante oficio 3909-CC-SG-NOT-2013, como consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.


Anne Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/svg

